

La historia del periodismo en el universo digital

The history of journalism in the digital universe

Lorena Romero Domínguez

Universidad de Sevilla

lorenaromero@us.es

Recibido el 4 de marzo de 2011

Aprobado el 25 de marzo de 2011

Resumen: La digitalización es, pues, una necesidad ineludible en la actualidad para las instituciones públicas que pretendan poder competir con los proveedores de información en la red y mantener su estatus de instancias privilegiadas en la provisión de conocimiento de las sociedades. De este modo, las instituciones culturales se sienten conminadas a la digitalización de sus fondos, y a considerar esta técnica la panacea de sus problemas en la gestión y difusión de su riqueza documental, por la continua revalorización de esas fuentes que pueden ser empleadas en el ámbito de la enseñanza, del aprendizaje, de la investigación, de la documentación, y en el manejo de la gestión pública de los catálogos de datos. Este trabajo pretende adentrarnos en el campo de estudio del proceso de digitalización de una disciplina tradicional, la historia de la comunicación y del periodismo, su inmersión en el escenario digital, y, más concretamente, en el acercamiento y explotación realizado por los investigadores de los fondos digitales contenidos en las numerosas hemerotecas digitalizadas que están proliferando en Internet.

Palabras clave: Comunicación – Prensa digital – Sociedad de la Información – Historia del Periodismo.

Abstract: Digitisation is therefore an absolute necessity today for public institutions seeking to compete with providers of information on the network and maintain its status as privileged instances in the provision of knowledge societies. This way, cultural institutions feel the need for the digitization of their collections, and to consider this technology a panacea for their problems in the management and dissemination of its wealth of documents, the continued appreciation of the sources that can be used in the field of teaching, learning, research, documentation, and management of the public management of data catalogs. This paper aims to move into the field of study in the digitization process of a traditional discipline, the history of communication and journalism, his immersion in the digital arena and, more specifically, the approach and

exploitation by researchers from the numerous resources of the digitized newspaper archives that are proliferating on the Internet.

Key words: Communication – Digital press – Information Society – History of Journalisme.

1 .- La digitalización en la Sociedad de la Información y el Conocimiento.

En marzo de 2009, el Ministerio de Cultura, en colaboración con la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas, las Comunidades Autónomas e instituciones dedicadas a preservar la memoria, presentaba a la opinión pública uno de los proyectos más ambiciosos de digitalización del patrimonio periodístico nacional. La Biblioteca Virtual de Prensa Histórica¹ nacía como un repertorio nada desdeñable de fondos hemerográficos puestos a disposición de investigadores, docentes y ciudadanía: unas 2.000 cabeceras, 50 bibliotecas de 145 localidades y casi cinco millones de páginas. Como indicaba en su propia página web, este vasto repositorio periodístico de libre acceso tenía dos objetivos fundamentales: “[...] por una parte, preservar unos materiales bibliográficos que, por la propia naturaleza del soporte, se encuentran y se encontrarán cada día en más grave peligro de desaparición y, por otra, difundir de la manera más amplia posible unos recursos informativos muy solicitados por investigadores y ciudadanos en general”.

El uso constante que de estas cabeceras hacían investigadores y ciudadanos en general, junto con las propias cualidades del soporte (el carácter efímero del papel, así como su constante deterioro por factores como el impacto lumínico o el contacto con el aire al ser solicitados para su consulta y reproducción) habían llevado a la toma de decisión de proceder a su digitalización. Así se podrían conservar unos ejemplares que, en muchos casos, eran los únicos depositarios de las vivencias y episodios más característicos de nuestra historia desde el siglo XVII.

El proyecto, sin embargo, no nacía como una iniciativa aislada, sino que se encuadraba en una intensa actividad comunitaria que ya desde el año 1999 había venido manifestando a través de distintos organismos y de diferentes mecanismos consultivos la necesidad de proceder a la preservación del ingente volumen de obras, textos, imágenes, sonidos y demás reproducciones que conformaban la memoria y la historia del viejo continente. Así lo constató la Comisión en 2001 en la ciudad sueca de Lund:

Los recursos culturales y científicos de Europa son un bien público único que representa la memoria colectiva y viviente de nuestras diferentes sociedades y que

¹<http://prensahistorica.mcu.es/es/cms/elemento.cmd?idRoot=estaticos&id=estaticos/paginas/presentacion2.html>

forma una base sólida para el desarrollo de las industrias de contenido digital en una sociedad de conocimiento duradero.

En el contexto de este nuevo “Renacimiento” digital, la Comisión Europea había advertido de la urgencia de la tarea porque, si no eran los organismos públicos los encargados de velar por la preservación de la historia de sus propios ciudadanos, serían las empresas tecnológicas de capital privado las mejor posicionadas para satisfacer un sector de vital importancia en nuestra sociedad como es la economía digital basada en el conocimiento. A la institución europea no escapaba la necesidad de hacer frente a las acciones de Google, que ya en 2004 había lanzado su proyecto *Google Book Search* tras firmar un acuerdo con las cuatro universidades más importantes de Estados Unidos (Stanford, Michigan, Harvard y Nueva York) y la británica de Oxford. Tampoco Microsoft ni Yahoo se habían quedado atrás en este nuevo y prometedor mercado como es la digitalización del saber: la empresa de Bill Gates lanzó su oferta a través de *Live Search Books* y Yahoo hizo lo propio con *Open Content Alliance*.

Frente a todas ellas, Europa oponía una intensa actividad normativa desarrollada en sucesivos programas como *eContentplus* (2005-2008), *i2010* (2005-2009): E European Information Society for growth and employment, Competitiveness and Innovation Framework Programme [CIP] (2007-2013)², y Digital Agenda for Europe (DAE): Europe 2020 Strategy. Un debate estratégico entre todas las partes interesadas que vino acompañado de una fuerte inversión para la preservación digital como se plasmó en los 36 millones de euros de la convocatoria número 5 del sexto Programa Marco (2005) y en los 60 destinados al *eContentplus*.

Si bien los primeros pasos se habían dado en el sector bibliográfico³, también en el terreno que nos ocupa, el periodístico, había lanzado Google su ofensiva cuando en 2008 anunciaba que había adquirido los derechos de más de veinte millones de periódicos antiguos para digitalizarlos y llevar, como rezaba en su propia web, “la historia a Internet”.

Otra vez la empresa privada se había adelantado a las instituciones públicas en un campo fundamental como es la recuperación, conservación y difusión de la historia a través del elemento periodístico. Pero es cierto que esta intensa actividad digitalizadora de Google motivó una fuerte respuesta por parte de los entes públicos que atesoraban ejemplares de prensa antigua, conminándolos a acometer la digitalización de sus fondos y así poder “garantizar que las generaciones futuras puedan

² Dentro de este macroprograma, las actividades centradas en la digitalización del patrimonio común europeo se engloban en el subprograma ICT-PSP: Information and Communication Technologies Policy Support Programme.

³ No es de extrañar, dado que sólo el 10 por ciento de los libros publicados se comercializa por editoriales, quedando un generoso 75 por ciento de obras huérfanas y un 15 por ciento de volúmenes públicos susceptibles de ser digitalizados con pocas trabas legales sobre los derechos de autor.

acceder al material digital y evitar la pérdida de contenidos preciosos”⁴. En sintonía con los objetivos del programa Digital Agenda for Europe, los organismos de titularidad pública (y también algunos archivos privados) se lanzaron a agregar sus contenidos a formato digital y asegurar su consulta en línea. Se trataba de hacer todo lo posible para 1) promover el acceso al conocimiento, a la cultura, a la diversidad cultural y a la creatividad de contenidos, 2) evitar la diseminación del conocimiento, y 3) favorecer las acciones del e-learning y e-leisure con la consiguiente modernización de los sistemas formales educativos.

Como bien han señalado Anne R. KENNEY y Oya Y. RIEGER (2000: 1), la digitalización es, pues, una necesidad ineludible en la actualidad si las bibliotecas y archivos quieren poder competir con los proveedores de información en la red y mantener su estatus de instancias privilegiadas en la provisión de conocimiento de las sociedades, pues “many expect all relevant information to be online and to have customized granular access to it”. La razón estriba en el no menos importante axioma que KENNEY y RIEGER enunciaban: “*The Internet will become the agora for research, teaching, expression, publication and communication*”. De este modo, las instituciones culturales se sienten conminadas a la digitalización de sus fondos, y a considerar esta técnica la panacea de sus problemas en la gestión y difusión de su riqueza documental, por la continua revalorización de esas fuentes que pueden ser empleadas en el ámbito de la enseñanza, del aprendizaje, de la investigación, de la documentación, y en el manejo de la gestión pública de los catálogos de datos. La conversión de los fondos en formatos digitales hace accesible la información sea cual sea la demanda que hace el usuario, reconociendo el justo valor de los documentos digitales e integrándolos dentro de los objetivos institucionales, lo que requiere una plantilla con una alta cualificación, encargada de mantener una robusta infraestructura tecnológica y de establecer un protocolo de uso desde la selección inicial de los fondos que van a ser trasladados al formato digital hasta las múltiples consultas a las que se les someterá en su larga vida en el universo online.

Si a todo ello sumamos otras ventajas como la alta calidad de las fuentes digitalizadas, la gratuidad (no exenta de polémica y excepciones) en su consulta, la gran capacidad de almacenamiento, el bajo costo de mantenimiento de la información digitalizada, la protección contra la acción de agentes externos, la estabilidad durante largos períodos de tiempo, la facilidad en su transmisión a través de la red, la optimización del espacio físico antes copado por las copias impresas, y la posibilidad de organizar la información digital en diferentes niveles de texto frente a la difusión secuencial clásica, etc., resulta fácil comprender que la difusión digital haya pasado a considerarse, visto los planteamientos anteriores, una nueva directriz de las políticas culturales de conservación y difusión del patrimonio histórico y cultural de la humanidad (HERRERA MORILLAS, 2003: 87-89). Sobre todo si las instituciones públicas encargadas tradicionalmente de atesorar el saber no quieren quedarse en una

⁴ Como objetivo prioritario del programa europeo i2010 Digital Libraries Initiative.

posición de desventaja en la revolución que está provocando el conocimiento digital en línea.

2.- La cuarta revolución cognitiva.

La digitalización, como técnica de conservación y transformación de la cultura impresa ha supuesto, en palabras de CARR (2011: 103), una cuarta revolución cognitiva que viene a suceder a la oralidad, la escritura y al manuscrito de Gutenberg. Ello es así desde el momento en que la web ha permitido, como sus antecesores, “Gestionar los conocimientos de forma conjunta e interactiva gracias a su compartición”, estableciendo un modelo de conocimiento sustentado sobre la reciprocidad y el uso mutuo, un conocimiento distribuido y compartido esencial para la supervivencia del ciudadano contemporáneo. En sintonía con estas ideas, también SÁEZ VACAS (2009: 97) habla de la tecnología como nueva fuerza impulsora de la cuarta revolución social y cognitiva, si bien para este autor la revolución sociotécnica debe tender a un verdadero proceso de digitalización social en el cual se supere la simple cuantificación tecnológica que nos rodea mediante la interiorización personal de dicha tecnología:

La digitalización informatizada es un proceso técnico, mientras que la digitalización social es un proceso humano que en este caso implica una profunda revolución sociotécnica. Evidentemente, no puede haber digitalización social si no se da una socialización de la tecnología digital, pero el concepto de digitalización social se aplica al proceso de interiorización personal y de coherencia social de las funcionalidades y efectos múltiples, directos, secundarios y hasta ocultos de esta tecnología. Su socialización, cuyo resultado es la Sociedad de la Información (SI), es un factor engañoso de progreso si no está dirigido por una cultura madura de la tecnología, a la que podríamos denominar 'sociotecnocultura' y que representa un objetivo educativo por el que luchar.

Esta revolución demanda ciudadanos informacionalmente cultos, pues el simple aumento informacional no es decisivo: lo importante es saber manejar recursos e información en esta nueva economía del saber, ya que ello proporciona poder y permite sobreponerse al sinsentido del conocimiento fragmentado que ha provocado, en palabras de SÁEZ VACAS (2009: 97), esta Sociedad de la Información Total.

Para ambos autores, además, resulta imposible desligar esta revolución de las nuevas necesidades de la contemporaneidad mundializada, donde se demanda una actitud del usuario frente a lo informativo radicalmente alejada de la mantenida hasta el momento en la cultura impresa y audiovisual. El fenómeno de la digitalización debe entenderse en el seno de un nuevo paradigma social conformado por conceptos de relevancia como sociedad-red, economía de la información, tercer entorno, cultura electrónica, etc. La disponibilidad en línea del saber, gracias a los documentos digitales, es la consecuencia lógica del informacionalismo que impregna todas las facetas de la actividad humana. La información es un recurso económico, pero también un recurso ciudadano (ocio) y un sector industrial. No es posible abordar la Sociedad de la Información y el Conocimiento sólo desde el punto de vista tecnológico, puesto que podemos comprobar los cambios que ha introducido en la organización social, en la

configuración de la economía, en la definición de la cultura y en la conservación de la propia memoria colectiva de la humanidad. Este paradigma ocasiona una modificación en las actitudes sociales, tanto en las relaciones de producción-consumo, como en la experiencia de los individuos y de los grupos, así como en la configuración de las estructuras de poder. No sólo se explica por la disponibilidad tecnológica, sino por las modificaciones que dicha disponibilidad ha ocasionado en las estructuras socio-económicas y políticas, perfectamente resumidas por ECHEVARRÍA (2009) en su Tercer Entorno. En él, frente a la sociedad industrial (acceso a bienes), y la post-industrial (acceso a servicios), lo determinante en la Sociedad de la Información y del Conocimiento es la producción de conocimiento y el acceso a la información frente a los bienes tangibles y materiales.

En esta Sociedad-red, utilizando el término de CASTELLS, se procede a una nueva definición territorial al advertirse profundos cambios en el concepto de espacio geográfico. Resulta imposible mantener fronteras y divisiones territoriales clásicas, ni entre países ni en los propios países. Ahora hablamos de redes globales de decisión e intercambio de información, o de redes de cooperación (flexibilidad, interconexión), cuyo objetivo es funcionar como unidad en un espacio mundial. Ello da lugar a una nueva morfología social, con una sociedad reticular donde lo importante es la organización y la conexión frente a la acción. Esta estructura territorial totalmente fragmentada ha cambiado los espacios de lugares por espacios de flujos con nodos estratégicos por donde circula información, de donde se desprende que nos encontramos con estructuras abiertas sin límites donde las personas y los objetos ya no tienen por qué existir físicamente. El abandono de la visión determinista de las tecnologías de la información y la comunicación ha permitido manifestar la nueva lógica de organización de las sociedades, en las cuales el sentido social se torna difuso y diluido, enormemente flexible.

También la economía ha sucumbido a los cambios de la era informacional. Además de en una economía global (con una estructuración de los procesos económicos planetarios en un mismo espacio interdependiente) estamos ante una economía informacional: de vendedor-comprador pasamos a una relación de distribución y acceso en la red. La productividad ya no depende de los factores clásicos de producción (capital, trabajo, recursos naturales y materias primas), sino en la aplicación de conocimiento e información a la gestión, producción y distribución de procesos, productos y servicios. Nos encontramos ante flujos de información y conocimiento (*workflow*). Nuevamente se reduce el carácter físico y material de otra actividad humana, esta vez de índole económica, en el espacio-red. Muchas compañías ya no venden “cosas”, sino que comparten recursos y forman alianzas estratégicas al objeto de satisfacer las demandas de información por parte del

ciudadano/consumidor⁵. La productividad y la competitividad están basadas, pues, en la generación de conocimiento y en el procesamiento de información.

Asimismo, encontramos también una cultura en red sustentada sobre un sistema tecnológico total (Internet, redes telemáticas, telefonía móvil, multimedia, realidad virtual, dinero electrónico, videojuegos, satélites de telecomunicaciones) que digitaliza las manifestaciones culturales para volcarlas al ciberespacio; cuando no se convierten en un fenómeno única y exclusivamente existente en la red (Art-Net), al margen de que represente objetos reales o no. Esta tecnocultura necesita ser digitalizada para poder ser distribuida a través de redes telemáticas, en las cuales se puede participar a distancia siempre que se tenga conexión. Estos tecnoobjetos, en los cuales se ha desdibujado la frontera entre los formatos, tienen que circular pero también ser recuperables, por eso la importancia de la documentación y la gestión de información es vital. Se trata, además, de una cultura asincrónica porque la comunidad imaginaria que la disfruta frente a la pantalla del ordenador no está necesariamente condicionada por el tiempo, pudiéndose desarrollar una multiplicidad de acciones en un mismo lapso de tiempo o en diferentes espacios cronológicos.

A pesar de todas estas ventajas, la cultura en red también ha suscitado un intenso debate en torno a la selección y al acceso. Con respecto a este último factor no hablamos ya de la inexistencia de infraestructura o de la falta de capacitación (la famosa brecha digital), sino de espacios cerrados a los que no se puede acceder aunque se disponga de infraestructura para hacerlo. Las reflexiones en torno a la gratuidad del conocimiento almacenado en la red se remontan a los años setenta, mucho antes de acuñarse el término *Open Access* (OA), que más tarde daría lugar a la *Open Archives Initiative* (OAI). En esta década ya se habían puesto en marcha experiencias de acceso gratuito cuando los inventores de *Unix* e Internet compartían sus trabajos de investigación en archivos *FTP anonymous* o cuando en 1991 se creó el repositorio de física, química y matemáticas *AirXiv* (CARR, 2011: 104).

Sin embargo, la gratuidad no es compartida por todos los actores implicados en la digitalización, ya que, como hemos mencionado, la digitalización del conocimiento se trata de un negocio de considerables dimensiones y una alta rentabilidad, convertido en factor de crecimiento, de competitividad y de generación de empleo (así se recoge en Europe 2020 Strategy). Valga el siguiente dato para confirmarlo: digitalizar sólo un 16 por ciento de los libros conservados en todas las bibliotecas europeas tiene el mismo coste que construir 100 kilómetros de carretera.

Más experiencias en el sector de la digitalización abundan en el interesante negocio de la misma y las dificultades para armonizarlo con la accesibilidad mundial en

⁵ Puede verse, al respecto, la sinergia de esfuerzos representada por Quadrantone, una *joint-venture* de los grandes diarios estadounidenses (The New York Times Company, Hearst Corporation, Gannet y Tribune) para gestionar la venta de su publicidad online. Véase <http://www.quadrantone.com/>

una Sociedad Sostenible de la Información. En 2001 Microsoft lanzaba el proyecto Corbis, un completo repertorio de fotografías digitales (unos 65 millones de ejemplares fuertemente custodiados en un búnker de ubicación desconocida en el noreste de Pittsburg) al que muchos han visto como una moderna biblioteca alejandrina donde se conservan los documentos estéticos que conforman nuestra memoria colectiva. La labor de Gates comenzó en 1995 con la adquisición del archivo fotográfico Bettmann de Nueva York, y prosiguió con la compra del fondo de la United Press International y los derechos de reproducción de la National Gallery de Londres y el Ermitage de San Petersburgo, entre otros. El carácter visionario de Gates le hizo darse cuenta en la década de los 90 de la importancia que la imagen digital conquistaría en nuestra cultura y, sobre todo, los beneficios derivados de la transmisión comercial de las imágenes en red. Una disponibilidad sólo aparentemente omnipresente, porque el acceso gratuito que permite Corbis a su vasto repertorio fotográfico es insignificante si se compara con el porcentaje de fotografías accesible sólo bajo pago. Como ha apuntado KRIEGER (2000: 269-270), desenmascarando el filantrópico ánimo del empresario norteamericano:

(Bill Gates) no se hace merecedor de un homenaje de la UNESCO; al contrario, provoca una profunda crítica político-cultural sobre su manera de monopolizar y comercializar una parte esencial de la memoria visual del siglo XX. Esta problemática sobrepasa los debates actuales acerca de la preservación adecuada de fotografías; es una pregunta que debería interesar y preocupar a todos los historiadores del arte porque afecta sus objetos de investigación. Cuestiona la libertad de acceso a un acervo que sirve para fines académicos y publicitarios.

Junto a la gratuidad, la conservación digital de la cultura plantea también el reto de decidir en un universo tan poblado de objetos qué es lo culturalmente relevante: quién y cómo se realiza la discriminación de lo que es cultura y lo que no lo es. Ello plantea graves problemas a las políticas públicas de patrimonio cultural, pero también a entidades privadas y a los propios ciudadanos desde el momento en que resulta mucho más complicado definir –y asegurar– la calidad de la cultura. Algunos autores plantean la posibilidad de realizar “catas” aleatorias de información para garantizar la heterogeneidad en el legado patrimonial digital. Aunque esta actuación sigue abriendo interrogantes: ¿legado digital en exclusiva (¿cómo conservarlo?), ¿digitalización de legado material (¿qué hacer con el original?), ¿desplaza la copia al original? Si lo importante es ser distribuido, se pierde el concepto de originalidad, difuminándose la firma de autor. Por otro lado, no debemos soslayar la importancia del carácter colectivo de muchos de los episodios culturales a los cuales asistimos hoy en red. Una vez operada la selección, el siguiente paso consiste en identificar estos objetos digitales mediante DOI’s y software específico para su reproducción, lo que conlleva más dificultades por la obsolescencia de los programas informáticos y por la dificultad añadida de homogeneizar los protocolos de acceso y lograr una interoperabilidad transnacional que se refleje en las legislaciones nacionales.

Todos estos problemas habían sido ya planteados por la UNESCO en 2003 en su declaración sobre patrimonio digital⁶:

El patrimonio digital consiste en recursos únicos que son fruto del saber o la expresión de los seres humanos. Comprende recursos de carácter cultural, educativo, científico o administrativo e información técnica, jurídica, médica y de otras clases, que se generan directamente en formato digital o se convierten a éste a partir de material analógico ya existente. Los productos 'de origen digital' no existen en otro formato que el electrónico. Los objetos digitales pueden ser textos, bases de datos, imágenes fijas o en movimiento, grabaciones sonoras, material gráfico, programas informáticos o páginas Web, entre otros muchos formatos posibles dentro de un vasto repertorio de diversidad creciente. A menudo son efímeros, y su conservación requiere un trabajo específico en este sentido en los procesos de producción, mantenimiento y gestión. Muchos de esos recursos revisten valor e importancia duraderos, y constituyen por ello un patrimonio digno de protección y conservación en beneficio de las generaciones actuales y futuras. Este legado en constante aumento puede existir en cualquier lengua, cualquier lugar del mundo y cualquier campo de la expresión o el saber humanos.

Asimismo, debemos apuntar más críticas. Esta tecno-red nos ha conducido a una auténtica obsesión tecnológica, pues depositamos toda nuestra confianza en ella, incluso la configuración de nuestra memoria y perdemos de vista que nos encontramos ante simples herramientas tecnológicas cuyo uso debe ser racionalizado a la luz de valores humanistas. Ello es así, como ha apuntado Fredric JAMESON (1995: 79), porque en la nueva sociedad, que ya no obedece a las leyes del capitalismo clásico (caracterizadas por la primacía de la producción y por la omnipresencia de la lucha de clases), “la tecnología puede servir como un símbolo adecuado para designar el poder inmenso [...] de la fuerza de trabajo inerte acumulada en nuestras máquinas [...], un poder que se vuelve hacia y contra nosotros de un modo irreconocible”. En la etapa del capitalismo multinacional, caracterizada por los ingenios electrónicos y nucleares, el poder de las tecnologías es más de reproducción que de producción:

La tecnología de nuestra sociedad no es fascinante e hipnótica por su propio poder, sino a causa de que parece ofrecernos un esquema de representación privilegiado a la hora de captar esa red de poder y control que resulta casi imposible de concebir para nuestro entendimiento y nuestra imaginación: esto es, toda la nueva red global descentralizada de la tercera fase del capitalismo.

Nos resulta aquí muy significativo traer las palabras de José Luis GONZÁLEZ QUIRÓS (1998: 15) cuando afirma que los antiguos oficios se han dejado intoxicar por la obsesión tecnológica y así, por ejemplo, “unos individuos dedicados al muy respetable arte de la escenografía y disciplinas conexas se califican a sí mismos como expertos en tecnología de la representación”. Con la única explicación posible de que la apelación tecnológica comporta prestigio para el que hace uso de ella; y, llegando al final de la cuestión, desaparece cualquier posibilidad de una razón ilustrada como agente de la liberación de las cadenas de la ignorancia y la dominación.

También los especialistas en el ámbito que nos ocupa (reunidos en el VII Congreso de la Asociación de Historiadores de la Comunicación) han constatado los problemas que esta obsesión tecnológica ha traído a los estudios de la disciplina.

⁶ <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001300/130071s.pdf>

Como hemos visto, Internet ha supuesto y supondrá más aún en el futuro un gran cambio en la forma de investigar, tanto a la hora de buscar datos como de difundir las investigaciones de una forma rápida y completa. Ahora bien, no debemos olvidar que Internet es sólo una herramienta para la investigación, que nunca debe influir en la misma, ni en la información que utilicemos (LAGUNA PLATERO, 2005).

[...] uno de los problemas que deberemos resolver en los años venideros es cómo organizar la enorme cantidad de información que ahora mismo se está introduciendo en la red, y que aumenta de forma exponencial. [...] un grave problema al que se enfrentan varias hemerotecas es qué hacer con los ejemplares más antiguos, especialmente los del siglo XIX, de periódicos, que se están convirtiendo en polvo a gran velocidad. Todo esto obliga a efectuar una migración de la información de un formato a otro, con el consiguiente gasto económico que ello supone. Por otra parte tiene la ventaja de que cada formato ocupa menor espacio que el anterior, un punto nada desdeñable a tenor de las dificultades a que se enfrentan ciertas hemerotecas por falta de espacio (DÍAZ NOCI, 2005).

3.- La historia de la comunicación en el contexto digital.

Sirvan estas notas para adentrarnos en un apasionante campo de estudio como es el de una disciplina tradicional, la historia de la comunicación y del periodismo, en el escenario digital, y, más concretamente, en el acercamiento y explotación realizado por los investigadores de los fondos digitales contenidos en las numerosas hemerotecas digitalizadas que están proliferando en Internet. Como apunta Matilde EIROA SAN FRANCISCO (2008), “*La digitalización de la prensa española y su difusión en Internet abren nuevas vías de investigación sobre la Historia del Periodismo y permiten numerosas ventajas, tanto para la propia actividad investigadora como para la labor docente en torno a esta disciplina*”.

Nos encontramos, pues, ante un momento decisivo para una disciplina que vivió su primera revolución en la década de los setenta, cuando se produce la revalorización del periódico como elemento indispensable para entender la historia. Como apunta CHECA GODOY, la consolidación de los estudios sobre la prensa en su condición de soporte de la historia general en España (con las obras de referencia de ALMUÑA, APARICIO y ÁLVAREZ) ha dado paso a una segunda revolución como consecuencia de la aplicación de las tecnologías al mundo manuscrito e impreso conservado en bibliotecas, archivos y hemerotecas. Sin embargo, no son pocos los problemas terminológicos que plantea este nuevo escenario digital en el contexto de las hemerotecas, como podremos ver en el siguiente epígrafe, sino que también nos encontramos en nuestro país con una fase incipiente en lo que a digitalización de fondos periodísticos se refiere, pues son muchas las instituciones que todavía no ponen a disposición de la opinión pública todo el conocimiento en ellas albergado. La creación de hemerotecas virtuales, el último estadio en lo que a digitalización de documentos periodísticos se refiere, es todavía un desiderátum para numerosas instituciones, que deben contentarse con modelos híbridos en los que conviven lo analógico y lo digital en un estado de perfecta armonía. Una situación que se mantendrá mientras no se

destinen los recursos económicos necesarios para la digitalización y la accesibilidad en línea del material cultural periodístico.

Pero debemos ir más allá, porque la digitalización de los periódicos conservados en los fondos antiguos en bibliotecas y archivos ha provocado un cambio de consecuencias todavía no sopesadas en los estudios históricos sobre comunicación. La mutación, aparentemente sólo formal –de documento impreso a digital, quedando nuestra memoria reducida a ceros y unos-, ha modificado, no obstante, la actitud del investigador en dicha materia, quien debe enfrentarse a un nuevo escenario (cambiante como la propia tecnología que lo favorece) dentro de los estudios tradicionales en esta disciplina y, lo que resulta más interesante, a un previsible cambio del concepto “historia” en el seno del fenómeno digital.

El problema planteado es, pues, la posible redefinición del concepto de historia de la comunicación porque la interpretación personal del historiador que accede a los nuevos fondos digitales está mediatizada por las condiciones de acceso (no debemos quedarnos sólo en la superficie, en el cambio de formato). ¿Pueden modificar las condiciones de acceso la visión que el investigador tiene de la historia y su configuración? Partimos de la base de que la escritura de la historia es una actividad hermenéutica y que, por tanto puede derivar en una construcción voluble a los esquemas dominantes en nuestra sociedad tecnificada (tecnología, cultura electrónica, memoria en red). El objetivo último de la historia debe ser objetivar lo sucedido mediante la incardinación de la narración de lo sucedido en su locus socio-temporal y, por ello urge alcanzar equilibrio entre objetivismo positivista y subjetivismo interpretativo; una actividad a la cual se han venido dedicando todos los investigadores de la comunicación y el periodismo desde la aparición de esta disciplina. En consecuencia, atrapados por las vertiginosas transformaciones de la revolución digital acontecida en las sociedades occidentales de la información, se plantea con vehemencia entre los historiadores de la comunicación acomodar sus tradicionales estrategias de observación y análisis a un contexto mediático que ha cambiado radicalmente su apariencia y conlleva nuevas actitudes y creencias en torno al análisis del pasado reciente y remoto de los medios tradicionales de comunicación, los *mass media*.

Oriol IZQUIERDO es tajante ante este fenómeno cuando afirma que la digitalización altera los comportamientos comunicativos de un modo comparable a lo sucedido con la revolución de la imprenta, y genera un nuevo espacio cultural con posibilidad de modificar las actitudes sociales y culturales. Siguiendo sus planteamientos, aunque sin deseos de desviarnos de la línea argumental de este razonamiento, hacemos nuestra la gran duda manifestada por el autor catalán cuando se interroga sobre la posibilidad de estar viviendo un cambio de paradigma científico caracterizado por la desaparición del medio-pantalla, que se ha vuelto transparente, y que, por tanto, atiende ya única y exclusivamente a los contenidos, habiéndose superado la materialidad del soporte en la rutina comunicativa e informativa.

La mejora de las condiciones de accesibilidad, gracias a la cual el usuario investigador no necesita ya acudir a los materiales originales, ha venido a salvar la difícil encrucijada en la que se anclaban los protocolos de actuación de ciertas instituciones, incapaces de encontrar una solución ante el dilema de preservar originales de la manipulación física, para garantizar su existencia futura en beneficio de la memoria de las generaciones posteriores⁷, y, por otro lado, la necesidad de ponerlos a disposición pública para el sector de la comunidad científica interesada en su consulta o, simplemente, para la contemplación de los ciudadanos, quienes encuentran en ellos la materialidad de los vestigios de su memoria y su historia.

La accesibilidad es tan sólo una de las mutaciones experimentadas en el modo de trabajo de los teóricos del análisis de la comunicación en su perspectiva histórica, pues el investigador abandona, además, la soledad de su detectivesca labor en las zonas olvidadas y con acceso restringido de las instituciones acopiadoras del conocimiento. De este modo, del aislamiento local se pasa a ocupar un puesto en la plaza pública del planeta; una plaza telemática descentralizada construida sobre la materialidad de bits, un contexto comunicativo condicionado por el medio, que va más allá de lo virtual, una comunidad imaginaria donde la comunicación mezcla oralidad y escritura en formatos multimedia y donde se reinventa el mundo frente a una pantalla de ordenador. El sujeto se adentra, así, en el espacio infinito de la red, donde las barreras se desdibujan y se favorece el contacto entre identidades diversas y conocimientos variados, en orden a alcanzar ese sueño anhelado por cualquier investigador en el espacio científico actual como es el de la interdisciplinariedad y la deferencia a los proyectos acometidos en las zonas periféricas en investigación, marginadas de los canales de difusión mundiales. El incesante contacto y el trasvase de saberes entre disciplinas participantes en redes de intercambio científico, facilitado por el acceso ubicuo al saber, renueva los planteamientos teóricos y metodológicos de cualquier área de conocimiento, superando los conceptos tradicionales por las que ha discurrido, en nuestro caso concreto, los conceptos de “historia” y “medios de comunicación”, renovando herramientas de análisis, pero, lo que es más destacado también, actitudes mentales en la definición y caracterización de ambos objetos de estudio. La modernización de las técnicas históricas viene dada por la superación del modelo lineal de comprensión del proceso comunicativo.

Se trata, pues, de un revulsivo metodológico porque gracias a la visibilidad de las fuentes periodísticas podemos presenciar en la pantalla del ordenador patrones y modelos de conducta aplicables al presente. Más aún, los documentos digitalizados son multiusos. Su carácter abstracto los hace aplicables a cualquier tipo de función que necesite cada investigador concreto. Además, se mejora la operatividad del

⁷ Resolución del Consejo de 25 de junio de 2002 sobre "Conservar la memoria del mañana - Conservar los contenidos digitales para las generaciones futuras" (2002/C 162/02).

conocimiento científico mediante la creación de espacios abiertos de comunicación entre investigadores en las redes locales.

Acceder a la plaza virtual de lo público implica, además, un aumento considerable de los conocimientos a los que se puede acudir en el desempeño de las labores analíticas. La infinitud de datos posibilitada por las múltiples estrategias de organización y montaje de la información en diferentes niveles gracias al hipertexto, frente a la secuencia lógica del documento impreso, despierta los sentidos del investigador, quien debe estar atento a los enlaces donde se suministra información nueva, más allá del mensaje cotidiano, aumentando el esfuerzo del procesamiento de información y generando continuas contracciones entre datos que incesantemente se expanden y se concentran, remitiéndonos a otros lugares en los que es necesario reajustar las expectativas y cuestionarse el sentido de las elecciones realizadas en el mapa del documento online.

El viaje por la cartografía cibernética se convierte en una condición imprescindible del estudio histórico de la comunicación social y su ubicación en un panorama mundial con el conocimiento digitalizado puesto a su entera disposición vuelve a traer a la palestra de la discusión científica las posibilidades de realizar en este nuevo escenario la tan requerida historia global que todavía está por hacer, una historia propiamente dicha, como apostilla Michael SCHUDSON (1993: 211-228), donde se supere la noción de los medios como meros transmisores de las ideologías dominantes, considerándolos, por el contrario, en su relación con la cultura, la política, la economía, etcétera, para satisfacer el interrogante de cómo influyen los cambios en ellos y cómo estos se ven influidos por otros aspectos de la mutación social. Esta potencialidad goza de la confianza —no exenta de dudas razonables— de no haberse explicitado todavía, pues ofrece una salida al fracaso de las propuestas tradicionales que, hasta el momento, han tratado de acallar la demanda de una historia total, extraviadas en modelos universales que para la ciencia de la comunicación han tenido su correlato en propuestas metodológicas excesivamente amplias en las que nuestro objeto de estudio ha visto diluido su polimorfismo en un todo excesivamente genérico donde las peculiaridades en la producción, emisión y recepción pierden su identidad en categorías abstractas.

Con un escenario cognitivo tan rico y complejo como el aparentemente articulado en Internet (en opinión de los más optimistas adalides de la red de redes) y con el imperativo de considerar complejamente la información y la comunicación como razones sociales decisivas, sometidas ambas a las coordenadas espacio-temporales ante las que, en definitiva, acaban sucumbiendo las historias, abordar la historia de la comunicación no implica sólo, como muchos teóricos han creído resolver, una exhaustiva atención al contexto en el que un determinado producto periodístico da sus primeros pasos y se consolida —o no— como manifestación típica o excepción de un modelo comunicativo, sino un cambio en la esencia misma de la práctica comunicativa. Y los nuevos circuitos de producción, organización y difusión en la red digital podrían

ayudar en el concepto ansiado para la historia comunicativa, pues coloca al sujeto responsable del análisis de la misma en una situación científica similar a las fragmentadas coordinadas geográficas y temporales vitales en las que se desenvuelve un acto tan humano como es la comunicación.

4.- Definiciones –y confusiones- terminológicas.

La digitalización ha dado lugar a un cambio en el propio concepto de hemeroteca, que ya no puede definirse como una colección de diarios y revistas, sino como un servicio de información múltiple y una institución productora de conocimiento. Se trata, pues, de pasar de la hemeroteca de los periódicos a la hemeroteca de los usuarios, ampliando los recursos suministrados actualmente por estas instituciones imprescindibles para la investigación en historia de la comunicación.

Cuadro 1.- El futuro de las hemerotecas

Situación actual	Retos
<ul style="list-style-type: none">– Consultas de respuesta rápida.– Consultas bibliográficas.– Acceso al documento.– Información sobre novedades.– Difusión selectiva de información.– Orientación bibliográfica y documental.– Asesoramiento técnico.– Formación de usuarios.	<ul style="list-style-type: none">– Proporcionar los documentos.– Ser un servicio de información.– Contribuir a la formación de los usuarios.– Ser foco de cultura.– Dar asesoramiento y consultoría sobre la información.– Ser un espacio de trabajo, estudio y convivencia.– Servir de vínculo entre la sociedad y una información de calidad

Fuente: Elaboración propia.

Y para ello, podemos establecer tres parámetros:

- 1) Aplicación de herramientas tecnológicas sólo para el tratamiento de la información (gestión).
- 2) Aplicación de la tecnología para facilitar el acceso a los documentos por parte de los usuarios.
- 3) Aplicación de la tecnología para propiciar una r-evolución del conocimiento.

En función de estos tres requisitos podemos encontrar tres tipos de hemerotecas, aunque las confusiones entre ellas han sido bastante frecuentes, dados los errores terminológicos que en torno a esta nueva realidad se han generado por el exceso verbal de muchos autores que emplean el lenguaje de manera dispar. En función del documentos (tipo, formato, soporte), de los procesos (contexto de servicio) y del espacio (accesibilidad), podemos citar la hemeroteca electrónica, la digital y, finalmente, la virtual.

Sirviéndonos de la definición que RODRÍGUEZ BRAVO y SANTOS de PAZ (2002: 45) hacen del documento electrónico (“aquel que precisa de una máquina que funciones de forma electrónica, sea analógica o digital, para ser reproducido”), entendemos que las hemerotecas electrónicas surgen entre la década de los 60 y los 80 como consecuencia de la aplicación de la tecnología para facilitar los sistemas de catalogación. Se trata, pues, de hemerotecas automatizadas mediante ordenadores que agilizan la gestión en lo que concierne al manejo del catálogo y los servicios de préstamo. En lo que respecta al formato de los documentos se trata, en su mayoría, de hemerotecas en las cuales sigue primando la consulta en sala de los documentos originales bien conservados o contenidos en soporte electrónico (cederrón) y acceso (tanto online como offline) por medio físico, utilizando tecnologías (consulta módulo OPAC) para aquellos volúmenes más deteriorados. Las colecciones documentales controladas son, pues, colecciones físicas, conservadas por la institución.

Un ejemplo de ella la tenemos en la Hemeroteca Municipal de Sevilla, que se encuentra en una fase muy incipiente de su proceso de digitalización pues todavía no dispone, si quiera, de ordenadores para realizar consultas en la sala. Lo único accesible en Internet es un listado en pdf con los títulos que se conservan en esta institución⁸. Otro ejemplo lo encontramos en la digitalización de la obra *Los cuadernos de la Biblioteca de Tetuán* conservados en la Biblioteca Vicente Alexandre del Instituto Cervantes de Tetuán.

Ya en la década de los 90, el crecimiento cuantitativo y cualitativo de los recursos digitales obliga a dar un paso más en la evolución de las hemerotecas. De electrónicas pasamos a digitales donde se experimenta una minusvaloración del soporte material ya traducido a código binario, con los consecuentes cambios de soporte, canal, código y organización de la información. La hemeroteca digital no debe entenderse, en consecuencia, como un simple reflejo de la hemeroteca tradicional (una ventana virtual con información sobre la sede o sobre sus fondos). Ahora lo importante es el recurso no el documento al cual hace referencia. Lo que marca la diferencia con la fase anterior de las hemerotecas es que lo decisivo es transmitir mensajes, la potencial externalidad de los documentos que antes se amontonaban en los estantes de las hemerotecas. Se diluye así el carácter patrimonial de la hemeroteca clásica por la pérdida del valor del documento original y único.

⁸ <http://www.icas-sevilla.org/spip.php?article573>

Se ha pasado de tener muchas copias a saber qué hacer con dichas copias porque la hemeroteca digital aspira a ser una institución de difusión y cooperación, un centro de transmisión de información tomando parte activa en la creación, gestión y promoción de sus recursos. Una mejora del servicio pero siempre a distancia, con la consecuente eliminación de los intermediarios y la necesaria orientación del usuario en el universo de fondos digitalizados. Pasa a un segundo plano, por tanto, la “localidad” de la hemeroteca electrónica ya que ahora en lugar del *just in place* prima el *just in time* porque interesa que el usuario tenga la información en el mismo momento que la solicita. La información se alquila en vez de comprarla y se gestionan licencias para que el usuario pueda acceder a la información justo a tiempo. La Hemeroteca de Gijón y el Archivo Juan José Linz sobre prensa en la transición española se encontrarían en esta categoría.

De todos modos, en la hemeroteca digital no desaparecen las funciones clásicas, ya que conviven soportes digitales y analógicos en perfecta armonía y los usuarios pueden desplazarse físicamente a la sede o descargar los fondos delante de la pantalla del ordenador de su centro de investigación. Además, como han apuntado RODRÍGUEZ BRAVOS y SANTOS DE PAZ (2002: 48):

Aunque la hipertextualidad de los documentos web y la amigabilidad de las interfaces de catálogos y bases de datos facilitan mucho al usuario la búsqueda de información, no es previsible la desintermediación ni la autosuficiencia del usuario, dada la complejidad creciente del mundo de la información.

En último lugar, nos encontramos las hemerotecas virtuales donde se produce una total suplantación de la hemeroteca física que seguía existiendo en la electrónica y la digital, dado que sólo se ofertan servicios remotos. La información se vehicula única y exclusivamente vía digital combinando varios catálogos en el momento en que el usuario realiza una búsqueda, en lugar de dirigirle a un catálogo colectivo. Nos encontramos, pues, ante una meta-información, porque compila los catálogos realizados sobre la materia, proporcionando un punto de acceso único a información que se encuentra dispersa en múltiples sitios web. La hemeroteca virtual, como es el caso de la Biblioteca Virtual de Prensa Histórica, ordena los recursos digitales y los ofrece al usuario, pero sin ser responsable de los contenidos, puesto que estos han sido digitalizados por otra institución, y se limita a enlazarlos según categorías y filtros.

Lo digital se ha convertido, aplicado al caso concreto que nos ocupa, en componente esencial del patrimonio periodístico (como material clasificado dentro del genérico patrimonio cultural) en el presente y el futuro, gracias a su larga conservación. El auge de esta práctica ha aumentado considerablemente las facilidades de los investigadores en historia de la comunicación que anteriormente debían acudir a la sede de la entidad para consultar ciertos ejemplares periodísticos, después de un largo periplo administrativo de permisos denegados que condiciona la trayectoria de cualquier

investigador acostumbrado a perderse entre los archivos y los fondos de las instituciones donde se conserva el saber de una colectividad. La consecución de estos retos vendrá animada por cómo los responsables de esta institución entiendan la aplicación de la tecnología a estos entornos.

5.- Referencias bibliográficas.

BARRERA, C. (1996): “Reflexiones sobre el quehacer investigador del historiador de la comunicación”, en GÓMEZ MOMPART, J. L. (coord.): *Metodologías para la Historia de la Comunicación Social*. I Encuentro de la Asociación de Historiadores de la Comunicación, Universitat Autònoma de Barcelona (Bellaterra), Barcelona, págs. 15-20.

CARR, L.; SWAN, A.; HARNARD, S. (2011): “Creación y mantenimiento del conocimiento compartido: contribución de la University of Southampton”, en *El profesional de la información*, vol. 20, núm. 1, págs. 102-110.

EHEVARRÍA, J. (2009): “Cultura digital y memoria en red”, en *Arbor Ciencia, Pensamiento y Cultura*, núm. 737, págs. 560-567.

EIROA SAN FRANCISCO, Matilde (2008): “Estudiando el pasado con la tecnología del futuro. Nuevas perspectivas para la historia del periodismo”, en *Telos*, nº 77, págs. 134-138.

GONZÁLEZ QUIRÓS, J. L. (1998): *El porvenir de la razón en la era digital*, Ediciones Síntesis, Madrid.

GUALLAR, J.; ABADAL, E. (2008): “Hemeroteca digital en la biblioteca pública”, en *Anuario ThinkEPI*, págs. 153-158.

HABERMAS, J. (1994): *Ciencia y técnica como ideología*, Tecnos, Madrid.

HERRERA MORILLAS, J. L. (2003): *Tratamiento y difusión digital del libro antiguo. Directrices metodológicas y guía de recursos*, Ediciones Trea, S.L., Gijón.

IZQUIERDO, O. (2003): *Anècdotes, prejudicis i fantasies sobre la pantalla com a suport de la lectura*. Seminario impartido en el workshop “Textualitats electròniques. Nous escenaris per a la literatura”, celebrado en la Universitat Oberta de Catalunya del 23 al 25 de abril de 2003. Organizado por el Grup de recerca Hermeneia- Estudis literaris i tecnologies digitals (<http://www.uoc.esu/in3/hermeneia>).

JAMESON, F. (1995): *El posmodernismo o la lógica cultural del capitalismo avanzado*, Barcelona, Paidós.

KENNEY, A. R.; RIEGER, O. Y. (2000): *Moving theory into practice: digital imaging for libraries and archives*, Research Libraries Group, Mountain View, California.

KRIEGER, Peter (2000): “Búnker de imágenes”, en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, núm. 77, págs. 269-276.

MATTERLART, A. (2002): *Historia de la sociedad de la información*, Paidós, Barcelona.

RODRÍGUEZ BRAVO, B.; SANTOS DE PAZ, L. (2002): “Del documento digital a la biblioteca virtual: una aproximación conceptual”, en *SCIRE: Representación y organización del conocimiento*, vol. 8, núm. 2, págs. 43-52.

SÁEZ VACAS, F. (2009): “Digitalización social: un proceso sin precedentes y sin control”, en *Telos*, núm. 81, págs. 95-98.

SCHUDSON, M. (1993): “Contextos de los medios de comunicación. Enfoques históricos a los estudios de la comunicación”, en JENSEN, K. B., JANKOWSKI, N. W. (eds.): *Metodologías cualitativas de investigación en comunicación de masas*, Bosch Comunicación, Barcelona, págs. 211-228.

VV.AA. (2005): “Internet en la investigació de la història de la comunicació”, en *Treballs de Comunicació*, núm. 20, págs. 99-104.

6.- Anexo. Catálogos digitales.

Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España:

<http://www.bne.es/es/Catalogos/HemerotecaDigital/index.html>

Biblioteca Virtual de Prensa Histórica del Ministerio de Cultura:

<http://prensahistorica.mcu.es/es/estaticos/contenido.cmd?pagina=estaticos/presentacion>

Biblioteca Virtual del Instituto Cervantes:

<http://www.cervantesvirtual.com/hemeroteca/index.jsp>

Hemeroteca de la Biblioteca de Andalucía:

<http://www.juntadeandalucia.es/cultura/absys/abnopac/abnetop.cgi/O8572/ID847e988c/NT1?ACC=120&FORM=2>

Hemeroteca de la Biblioteca Municipal Central de San Sebastián:

<http://liburutegidigitala.donostiakultura.com/Liburutegiak/catalogo.php>

Prensa Histórica de la Biblioteca Municipal de San Sebastián:

http://liburutegidigitala.donostiakultura.com/liburutegiak/prensa_donostiarra.php

Hemeroteca de la Biblioteca Pública de Gerona:

<http://www20.gencat.cat/portal/site/Biblioteques/menuitem.b79cb11ecdbec5b009671410b0c0e1a0/?vgnextoid=b4c031993a4c0110VgnVCM1000000b0c1e0aRCRD&vgnnextchannel=b4c031993a4c0110VgnVCM1000000b0c1e0aRCRD&vgnnextfmt=default>

Archivo Díaz de Escovar de Málaga:

<http://www.archivodiazescovar.com/archivo.html>

Archivo Juan José Linz sobre prensa en la transición española:

<http://www.march.es/ceacs/linz/index.asp>

Archivo Virtual Carlos Esplá:

<http://www.cervantesvirtual.com/portal/ACE/>

Hemeroteca del Centro de Estudios de Castilla-La Mancha, Universidad de Castilla-La Mancha:

<http://www.uclm.es/ceclm/fondos.htm#prensa>

http://www.uclm.es/ceclm/b_virtual/prensa.htm

Hemeroteca de la Diputación de Huelva:

<http://www.diphuelva.es/inicial.aspx#aHR0cDovL3d3dy5kaXBodWVsdmEuZXMvd2ViL2Nvb3RhdGJlby5hc3B4P2lkQ29udGVuaWRvPTU2JmlkQXJlYXN0>

NiZwYWdpbmE9TDNkbFlpOUJjbU5vYVhadkwyGxiV1Z5YjNSbFkyRXZhr1Z0
WlhKdmRHVmpZUzVoYzNCNA

Hemeroteca del Archivo Municipal de Huelva:

<http://www.huelva.es/wps/portal/elayuntamiento/archivomunicipal/hemeroteca>

Hemeroteca de la Diputación de Cáceres:

<http://ab.dip-caceres.org/ppal.htm>

Hemeroteca de la Fundación Pablo Iglesias (PSOE):

<http://www.fpabloiglesias.es>

Hemeroteca Digital de Prensa Histórica del Ateneo Barcelonés:

http://biblioteca.ateneubcn.cat/web/continguts/ca/apartats/menuprincipal/biblioteca_digital/projectes/projecte_prensa_historica_/index.html

Hemeroteca de La Caixa de Tarragona:

<http://caixatarragona.es/hemeroteca/>

Prensa Republicana y Guerra Civil:

<http://www.sb hac.net/Republica/Prensa/Prensa.htm>

Revista *Triunfo*, *Hermano Lobo* y *Tiempo de Historia*:

<http://www.triunfodigital.com/>

Prensa Histórica de la Universidad de La Laguna (Tenerife):

http://www.ull.es/view/institucional/bbtk/Prensa_historica/es

Prensa Histórica del Archivo Municipal de Murcia:

<http://roai.mcu.es/es/comunidades/registro.cmd?pid=443>

Hemeroteka del País Vasco:

<http://www.hemeroketa.com/>

Hemeroteka Koldo Mitxelena:

<http://w390w.gipuzkoa.net/WAS/CORP/DKPPrensaHistoricaWEB/introduccion.do>

Prensa histórica local digitalizada de la Casa de la Cultura Ignacio Aldekoa:

http://www.bibliotecaspublicas.es/vitoria/bpes_colaborar.htm

<http://cvc.cervantes.es/artes/muvap/>

Prensa Histórica Digitalizada de la Diputación de Cádiz:

<http://www.dipucadiz.es/opencms/opencms/dipucadiz/areas/cultura/servicios/bibliotecas/PrensaHistoricaDigitalizada.html>

Prensa política clandestina de la UAB:

<http://mdc.cbuc.cat/cdm4/browse.php?CISOROOT=/premPolCla>

Archivo Electrónico Ricardo Flores:

<http://www.archivomagon.net/Periodico/Periodicos.html>

Arxiu de revistes de catalanes antigues:

<http://www.bnc.es/digital/arca/castella/index.html>

Prensa Galega:

<http://www.csbg.org/prensagalega/index.asp>

Hemeroteca de Gijón:

<http://hemeroteca.gijon.es/Default.aspx>

Colección Digital del Ateneo de Madrid:

<http://www.ateneodemadrid.com/index.php/esl/Biblioteca/Coleccion-digital>

Sociedad Internacional para el estudio de las relaciones de sucesos:

<http://rosalia.dc.fi.udc.es/BORESU/>